

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-035319 16-10-2024 09:08:31 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:						
					GF-F-31		07-06-2023		V-5		
FUENTE DE FINANCIACIÓN		PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA 16/10/2024	
DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA		NÚMERO DE PAGO 9		DE 12		MES O PERIODO A PAGAR		Septiembre-2024	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO											
NOMBRE / RAZON SOCIAL		PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO		IDENTIFICACIÓN C.C. 1.053.861.722		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO		23/01/2024	
CONTRATO		GGC-0047-2024						FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024	
USOS PRESUPUESTALES		A-02-02-02-008-003-03		CLASE DE RIESGO ARL RIESGO I				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL		SERVICIOS DE INGENIERÍA									
E-MAIL INSTITUCIONAL		jcperezc@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL		jcperez0126@gmail.com		LUGAR DE EJECUCIÓN		BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO		Prestar servicios profesionales en la planeación, ejecución y visitas de seguimiento con relación a los fondos FOES y FSSRI en el SIN, así como en la validación de las conciliaciones de los mismos.									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO											
ITEM		NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1		13224		2.222.118,00		C-2102-1900-18-40301C-2102024-02		21-01-01-000			
2		124		2.777.882,00		C-2102-1900-8-40301C-2102024-02		21-01-01-002			
TOTAL				5.000.000,00							
VALOR DEL CONTRATO											
VALOR INICIAL		56.333.333,00		VL.R. MODIFICACIÓN		0,00		VALOR TOTAL		56.333.333,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO		36.333.333,00		SALDO POR PAGAR		20.000.000,00		% EJECUCIÓN		64,50 %	
FORMA DE PAGO		El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.									
PAGOS POR PERIODOS											
1		2		3		4		5		6	
1,333,333.00 - PAGADO		5,000,000.00 - PAGADO		5,000,000.00 - PAGADO		5,000,000.00 - PAGADO		5,000,000.00 - PAGADO		5,000,000.00 - PAGADO	
7		8		9		10		11		12	
5,000,000.00 - PAGADO		5,000,000.00 - FACTURADO		5,000,000.00 - FACTURADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO		0.00 - GRABADO	
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO											
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios											



(APROBÓ)orjoya,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
-----------------------	---------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)orjoya,

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053861722		PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 65B # 42-70	MANIZALES-CALDAS	3147124437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-08	905099578	9473115326	I	2024/09/06	2024/09/10	BANCO DAVIVIENDA	4	\$582,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500
1	CC 1053861722	PEREZ JUAN																		25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS005	30	\$2,000,000	\$250,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	0.522%	\$10,500	0	\$0	\$0	No	\$580,500	
Total Afiliados(1)																							\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0			\$580,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053861722		PEREZ CAMPIÑO JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 65B # 42-70	MANIZALES-CALDAS	3147124437	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-08	2024-08	905099578	9473115326	I	2024/09/06	2024/09/10	BANCO DAVIVIENDA	4	\$582,400	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$320,000	\$1,000	\$0	\$321,000
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	1	\$320,000	\$1,000	\$0	\$321,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$10,500	\$100	\$0	\$10,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$250,000	\$800	\$0	\$250,800
SANITAS	EPS005		800,251,440	6	1	\$250,000	\$800	\$0	\$250,800
TOTAL					1	\$580,500	\$1,900	\$0	\$582,400

 (APROBÓ) JORJOYA,

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
9	DE	12		01/09/2024	30/09/2024		02	10	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		Juan Camilo Pérez Campiño			No. Identificación C.C o C.E	1.053.861.722	Contrato No.		
					NIT	1053861722-7	GGC-0047-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales en la planeación, ejecución y visitas de seguimiento con relación a los fondos FOES y FSSRI en el SIN, así como en la validación de las conciliaciones de los mismos.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Realizar la planeación y seguimiento al cronograma de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN.				Proyecté el cronograma de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del Fondo FSSRI en el SIN para el mes de marzo de 2024. Por otra parte, realicé el seguimiento al mencionado cronograma de validación a través de los informes quincenales presentados por los profesionales del equipo de validadores del SIN.				
2	Hacer el seguimiento al cronograma de las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y del FOES establecido por el Ministerio.				Realicé el seguimiento al cronograma de visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y del FOES, para el presente mes se realizaron visitas a los siguientes prestadores: - QI ENERGY S.A. E.S.P. (FSSRI SIN) - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P. (FOES) Asimismo, apoyé en la planeación de las visitas que se llevarán a cabo en el mes de septiembre de 2024.				
3	Realizar el proceso de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN y de subsidios del FOES de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				La actividad no se ejecutó durante el periodo en mención toda vez que a la fecha no cuento con empresas asignadas.				
4	Apoyar en las respuestas a los derechos de petición y demás requerimientos de información que se				Para este mes proyecté los siguientes oficios:				

	formulen a nivel interno, así como a los diferentes entes de control, entidades, empresas, usuarios y agentes del sector eléctrico relacionadas con los subsidios y contribuciones del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES.	• Traslado por competencia a la SSPD del punto 11 de la solicitud de información de la CGR en relación con el estudio sectorial de Minas y Energía. • Traslado por competencia al MinHacienda del punto 5 de la solicitud de información de la CGR en relación con el estudio sectorial de Minas y Energía. • Proyecté respuesta parcial a la solicitud de información de la indagación preliminar IP-86112-2023-43634. • Solicité concepto a la OAJ relacionado con el cobro de las contribuciones dejadas de recaudar y la causación de intereses y rendimientos. • Respuesta a la gobernación de Arauca en relación con los giros de subsidios del FSSRI a la Empresa de Energía de Arauca E.S.P.																														
5	Apoyar con la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES, de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Revisé los anexos y la memoria de cálculo para las siguientes resoluciones de pago de subsidios: • Primer pago al tercer trimestre de 2024 (FSSRI en el SIN). • FOES consumos junio de 2024.																														
6	Asistir y/o apoyar la gestión relacionada con apoyar la gestión relacionada con las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y FOES establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.	Para el presente periodo asistí a la visita de seguimiento y monitoreo del FSSRI a las Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. E.S.P. del 17 al 20 de septiembre de 2024.																														
7	Asistir y participar, según se le requiera, en las reuniones programadas de acuerdo con el objeto del contrato	Asistí a las siguientes reuniones: <table><tr><th>Fecha</th><th>Asunto</th></tr><tr><td>3/9/2024</td><td>Reunión preparatoria mesas de trabajo DICEL.</td></tr><tr><td>4/9/2024</td><td>Respuesta requerimiento CGR.</td></tr><tr><td></td><td>Revisión oficio validación AIR-E.</td></tr><tr><td></td><td>Mesa de trabajo interna (GS-GJC) tema DICEL.</td></tr><tr><td></td><td>Obligaciones del contrato GGC-0318-2024.</td></tr><tr><td></td><td>Seguimiento validaciones del FOES</td></tr><tr><td></td><td>Pendientes visitas de seguimiento y monitoreo.</td></tr><tr><td></td><td>Revisión cálculo cobros coactivos</td></tr><tr><td>5/9/2024</td><td>Memo a OCI plazo CGR.</td></tr><tr><td></td><td>Capacitación cuentas de cobro en SECOP II (OBLIGACIÓN).</td></tr><tr><td></td><td>Revisión – Giro DICELER – ESSA.</td></tr><tr><td>9/9/2024</td><td>Revisión respuesta CGR.</td></tr><tr><td></td><td>Revisión y ajuste del oficio a las empresas del grupo EPM.</td></tr><tr><td></td><td>(PRESENCIAL) Reunión EEBP.</td></tr></table>	Fecha	Asunto	3/9/2024	Reunión preparatoria mesas de trabajo DICEL.	4/9/2024	Respuesta requerimiento CGR.		Revisión oficio validación AIR-E.		Mesa de trabajo interna (GS-GJC) tema DICEL.		Obligaciones del contrato GGC-0318-2024.		Seguimiento validaciones del FOES		Pendientes visitas de seguimiento y monitoreo.		Revisión cálculo cobros coactivos	5/9/2024	Memo a OCI plazo CGR.		Capacitación cuentas de cobro en SECOP II (OBLIGACIÓN).		Revisión – Giro DICELER – ESSA.	9/9/2024	Revisión respuesta CGR.		Revisión y ajuste del oficio a las empresas del grupo EPM.		(PRESENCIAL) Reunión EEBP.
Fecha	Asunto																															
3/9/2024	Reunión preparatoria mesas de trabajo DICEL.																															
4/9/2024	Respuesta requerimiento CGR.																															
	Revisión oficio validación AIR-E.																															
	Mesa de trabajo interna (GS-GJC) tema DICEL.																															
	Obligaciones del contrato GGC-0318-2024.																															
	Seguimiento validaciones del FOES																															
	Pendientes visitas de seguimiento y monitoreo.																															
	Revisión cálculo cobros coactivos																															
5/9/2024	Memo a OCI plazo CGR.																															
	Capacitación cuentas de cobro en SECOP II (OBLIGACIÓN).																															
	Revisión – Giro DICELER – ESSA.																															
9/9/2024	Revisión respuesta CGR.																															
	Revisión y ajuste del oficio a las empresas del grupo EPM.																															
	(PRESENCIAL) Reunión EEBP.																															

		10/9/2024 Cobros Celsia y Electrohuila. Certificaciones de prestación del servicio. Distribución de subsidios SIN. 11/9/2024 Planeación visita CALI Solicitud de información validaciones – Estudio Sectorial CGR. 13/9/2024 Validación de empresas exentas FSSRI SIN. Proyección de oficio a la SSPD sobre PEESA formato 6 Rad. 1-2024-038585. Seguimiento revisión contribuyentes exentos. Revisión cálculo solicitud decreto 399 EEBP agosto 2024 23/9/2024 Mesa de trabajo MME - ENELAR 24/9/2024 Cronograma mesas de trabajo MME Migración información matriz de validaciones y conciliaciones FSSRI SIN. Diferencias BD con reporte de la empresa CONTe- Report GECELCA 2T – 2024. Conclusiones visita QI ENERGY FSSRI SIN. 25/9/2024 Mesa de trabajo ELECTROHUILA - MME 26/9/2024 Seguimiento revisión contribuyentes exentos. Socialización oficio validación final empresa deficitaria. 27/9/2024 Validación inicial ELECTROHUILA vigencia 2022. Subsidios como garantías. Certificaciones de prestación del servicio. 30/9/2024 Desarrollo de pruebas – SISEG. Validación inicial 2022 ELECTROHUILA.
8	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	Durante el periodo en mención no se requirió ningún informe en relación con la ejecución de las obligaciones y el objeto contractual por el supervisor del contrato.
9	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor.	Remité la programación de PAC extraordinario de Resoluciones de Subsidios de la DEE para el mes de septiembre de 2024. Solicité a los prestadores del servicio público domiciliario de energía eléctrica e hice el respectivo

		seguimiento a las certificaciones de prestación del servicio para los meses de julio y agosto de 2024. Apoye en la respuesta a los siguientes requerimientos de información remitidos por la CGR y el congreso de la república: - Solicitud de información del estudio sectorial de Minas y Energía. - Solicitud de información indagación preliminar IP-86112-2023-43634. - Solicitud de información acerca de los subsidios de energía del H.R Pedro Suarez Apoyé en la revisión de 78 comunicaciones entre las cuales se encuentran respuestas a derechos de petición, oficios de validación de las cuentas del FSSRI SIN y del FOES, solicitudes de información a empresas, etc.
--	--	---

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Presenté dentro de los plazos establecidos el informe de actividades del mes de septiembre de 2024.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplí a cabalidad con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Participé en cada una de las reuniones a las cuales fui citado por el supervisor del contrato con ocasión del cumplimiento del objeto del contrato durante el mes del presente informe.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Mantuve actualizada y organizada la información digital que me fue asignada durante este mes en el sistema de información, toda vez que no cuento con manejo de información física.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Gestioné y respondí oportunamente los tramites, documentos o asignaciones realizados a través de los diferentes aplicativos institucionales.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de	Me abstuve de divulgar parcial o totalmente, cualquier información entregada por parte del Ministerio o a la cual tuve acceso por mi calidad contractual.

	ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Suscribí a la firma del acta de inicio, el acuerdo de confidencialidad.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Pagué los aportes al sistema de seguridad social integral correspondientes al mes de agosto de 2024 de conformidad con la normativa vigente.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Hasta la fecha, no me fue asignado ningún equipo o elemento para el cumplimiento de mis actividades contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé oportunamente al Ministerio de Minas y Energía acerca de la empresa administradora de riesgos laborales a la cual me encuentro afiliado, para lo pertinente.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Acaté todas las instrucciones recibidas en este periodo por el supervisor de mi contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	La actividad no se ejecutó durante el periodo en mención ya que no fue requerido por el supervisor del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	No he tenido acciones y/o omisiones por las cuales tenga que responder civil y penalmente en la ejecución del contrato.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Tengo actualizada mi hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP II.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No he tenido cambios y/o variaciones en mi régimen tributario hasta la fecha.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Di cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato con el fin de dar trámite a los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Presenté la cuenta de cobro de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargué el informe mensual, en donde se evidencia el cumplimiento de mis obligaciones en la plataforma SECOP II.

19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Cuento con una carpeta en la VPN, en la cual se guarda toda la información soporte correspondiente al presente contrato, adicionalmente cuento con un back up de esta en el One Drive, esta información, será entregada al supervisor al final de contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Hasta la fecha, no me fue asignado ningún bien de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Devolveré el carnet de identificación como contratista al finalizar el contrato.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Durante este mes cumplí a cabalidad con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia; así mismo diligencié el anexo Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí la garantía de cumplimiento y para el periodo del informe se encuentra vigente.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Para la ejecución del presente contrato cuento con un computador portátil ASUS VivoBook 15 con 8 GB de RAM y 512 GB de disco duro SSD, además de un celular Galaxy Note 20 Ultra con almacenamiento de 256 GB y 8 GB de memoria RAM; así mismo, cuento con las herramientas ofimáticas necesarias, internet de banda ancha y minutos de celular ilimitados.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplí durante el presente periodo con las normas de bioseguridad indicadas por la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplí durante el presente periodo con las políticas internas que ha generado y adoptado el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hacen referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplí con todas las obligaciones generales necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto contractual.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5481230&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true		
CONTRATISTA		
FIRMA		